

**27.359/05. Resolución de la Vicepresidencia Primera y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid, Canal de Isabel II relativa al concurso por procedimiento abierto, para la contratación de los servicios de Gestión Indirecta de las Estaciones de Bombeo de aguas residuales del Canal de Isabel II.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Canal de Isabel II.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Saneamiento y Medio Ambiente.
  - c) Número de expediente: 165/05.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Servicios de gestión indirecta de las Estaciones de Bombeo de aguas residuales del Canal de Isabel II.
  - b) División por lotes y número: No procede.
  - c) Lugar de ejecución: En las instalaciones del Canal descritas en el apartado 1.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Anexo II del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.
  - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Dos años, con la posibilidad de dos prórrogas por periodos anuales sucesivos.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.024.000 euros, sin incluir IVA (a razón de 512.000 euros, sin incluir IVA).
5. Garantía provisional. 20.480 euros.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Saneamiento y Medio Ambiente.
  - b) Domicilio: C/ Santa Engracia, n.º 125, edificio n.º 3.
  - c) Localidad y código postal: Madrid-28003.
  - d) Teléfono: 91-5451192.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Ver el trámite de información a los interesados incluido en el apartado 10. a) de información adicional.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económico financiera se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 1.a) y c) del artículo 16 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RDL 2/2000 de 16 de junio), mediante la aportación de informes de instituciones financieras y la declaración responsable relativa a la cifra global de negocios realizados por la empresa en los últimos tres años, con arreglo a lo fijado en el apartado 6.4.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en el apartado b), del artículo 19 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones y con arreglo a lo establecido en el apartado 6.4.9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso, mediante declaración responsable incluyendo una relación de los servicios, similares al de este concurso, realizados en los últimos tres años, detallando objeto, importes, duración y beneficiarios públicos y privados de los mismos.

Otros requisitos: Las Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a lo determinado en el apartado 6.4.11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso.

Los demás empresarios extranjeros deberán acreditar su capacidad de obrar (aptdo. 5.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas) y los requisitos exigidos en el apartado 6.4.11 y los artículos 23 y 79.2 d) del RDL 2/2000, de 16 de junio.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 30 de junio de 2005, antes de las trece horas.
- b) Documentación a presentar: La que se establece en los apartados 6.3, 6.4, 6.5 y 6.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación.
  1. Entidad: Canal de Isabel II-Subdirección de Contratación.
  2. Domicilio: C/ Santa Engracia, n.º 125.
  3. Localidad y código postal: Madrid-28003.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
  - e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.
9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Canal de Isabel II. Salón de actos.
  - b) Domicilio: C/ Santa Engracia, n.º 125.
  - c) Localidad: Madrid.
  - d) Fecha: 5 de julio de 2005.
  - e) Hora: 9.30 horas.
10. Otras informaciones.
  - a) Trámite de información a los interesados: Los interesados en concursar podrán efectuar en la Subdirección de Saneamiento y Medio Ambiente, hasta las 14 horas del día 7 de junio de 2005.
 

La contestación de las solicitudes de aclaración tendrá lugar en acto público a celebrar el día 14 de junio de 2005, a las 11 horas, en el Salón de Actos del Canal de Isabel II, c/ Santa Engracia, 125.

    - b) Forma de pago: mediante facturas mensuales con pago a 60 días.
    - c) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
    - d) Forma de presentación de las ofertas: Se presentarán cuatro sobres cerrados y sellados. Sobre A) (Proposición Económica), Sobre B) (Documentación Administrativa), Sobre C) (Referencias Técnicas) y Sobre D) (Estudio Justificativo del Cánón ofertado).

En cada sobre se indicará el nombre del proponente, su domicilio, CIF, n.º teléfono y fax, así como el nombre, apellidos y firma de su representante, y el título del Concurso.

Las ofertas económicas (Sobre A) se realizarán con arreglo al modelo que se acompaña como Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas de Particulares.

Se acompañará asimismo en el Sobre A el presupuesto desglosado de los cánones ofertados de cada EBAR con sujeción al modelo que se incorpora como Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

    11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta de las empresas adjudicatarias.
    12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 6 de mayo de 2005.
    13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [http://www.madrid.org/psga\\_gestiona](http://www.madrid.org/psga_gestiona).

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Director Gerente del Canal de Isabel II, Ildefonso de Miguel Rodríguez.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 23/05.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: El Servicio de limpieza en el edificio administrativo de los Servicios Centrales de la Consejería de Sanidad en el Paseo Zorrilla, 1.
  - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde la formalización del contrato, nunca antes del 1 de noviembre de 2005, hasta el 31 de diciembre de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinario.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 449.680,00 euros (32.120,00 euros/mensuales).
5. Garantía provisional. 8.993,60 euros.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Consejería de Sanidad. Sección de Contratación Administrativa.
  - b) Domicilio: Paseo Zorrilla, 1.
  - c) Localidad y código postal: 47071, Valladolid.
  - d) Teléfono: 983 41 36 27.
  - e) Telefax: 983 41 37 40.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 27 de junio de 2005.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo: U, Subgrupos: I, Categoría: C.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: 27 de junio de 2005.
  - b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación.
    1. Entidad: Consejería de Sanidad.
    2. Domicilio: Paseo de Zorrilla, 1.
    3. Localidad y código postal: 47071, Valladolid.
    - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.
    - e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.
9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Consejería de Sanidad y Bienestar Social.
  - b) Domicilio: Avenida de Burgos, 5.
  - c) Localidad: Valladolid.
  - d) Fecha: 12 de julio de 2005.
  - e) Hora: Diez horas.
11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.
  12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 5 de mayo de 2005.

Valladolid, 10 de mayo de 2005.—La Secretaria General, María Álvarez-Quiñones Sanz.

**24.714/05. Resolución de 11 de mayo de 2005, de la Secretaría General de la Consejería de Hacienda de la junta de Castilla y León, por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se indica.68/04.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Hacienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Económicos.
  - c) Número de expediente: 68/04.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Tipo de Contrato. Consultoría y Asistencia.

## COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

**24.588/05. Resolución de fecha 10 de mayo de 2005, de la Secretaría General de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León, por la que se anuncia concurso para el Servicio de limpieza en el edificio administrativo de los Servicios Centrales de la Consejería de Sanidad en el paseo Zorrilla, 1.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Sanidad.